

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN
Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 545/17
H20774578957
H20774578957

Concepción, 05 de diciembre de 2022

A S.S.

SR. JUEZ DEL JUZGADO CIVIL

Y COMERCIAL COMÚN DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN

DEL CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

DR. EDUARDO DIP TÁRTALO

S _____ / _____ D

JUICIO: ALVAREZ RICARDO ESTEBAN Y OTROS C/ IBAÑEZ MARCELO DAVID Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N°: 545/17

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Excma. Cámara Civil y Comercial Común, Secretaría a cargo de la Dra. María Virginia Cisneros, se ha dispuesto oficiar a S.S. a fin de que por intermedio de quien corresponda se sirva dar cumplimiento con la providencia que a continuación se transcribe: "Concepción, 05 de diciembre de 2022.- Iº)-Al escrito presentado por la actora Claudia Beatriz Sarmiento de fecha 2/12/2022: Resérvese para ser proveído por el Juzgado de Primera Instancia. IIº)-Líbrese oficio al Juzgado de origen adjuntando el escrito referido a los fines que hubiere lugar. IIIº)-Proceda Secretaría a poner en estado de reservado el escrito antes citado. JM. Fdo. Dra. María Jose Posse".JYDG

Saludo a S.S. muy atte.

FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513, Fecha:05/12/2022;CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL

